

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta minutos del día 24 de julio del año dos mil veintiséis y en el Salón de Plenos de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Roberto José Martín Benito
Juan Carlos Zaballos Martínez
Angel Luis Peralvo Sanchón
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Eva María Picado Valverde
Antonio Cámara López
Mario Caveró Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretaria: M^a Luisa Mendoza Ruiz

Ausentes: Marcos Iglesias Caridad
Leonardo Bernal García

Código Seguro de Verificación	IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Página	1/3



Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguiente

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el acta de la sesión del día 17 de julio de 2026.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3638 DE FECHA 2 DE JULIO DE 2026, ACORDANDO LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE DESARROLLAN EN LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA ZONA DE DESINFECCIÓN DEL RECINTO FERIA DE SALAMANCA Expte: 26P.2.1.0013.

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3638/26, de fecha 2 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3689 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN/RECTIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA COFINANCIADA POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN . Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26P.2.1.0031

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3689/26, de fecha 6 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 3760 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2026 DE APROBACIÓN NUEVAMENTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y

Código Seguro de Verificación	IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Página	2/3



EQUIPAMIENTO DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA . Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26C.2.1.0009

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3760/26, de fecha 8 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo la Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Fecha	23/09/2026 10:38:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7667CJJ7ZKVSZCZCV6XCX7CA4	Página	3/3

